

Boletín de Información Agraria y Pesquera de Estados Unidos y Canadá

Consejería de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino
Embajada de España en Washington, D.C.

ESTADOS UNIDOS AUMENTA SUS EXPORTACIONES EN EQUIPOS AGRÍCOLAS.



CONTENIDO:

Estados Unidos 1
aumenta sus
exportaciones en
equipos agrícolas

Producción y demanda 1
de productos agrarios

Estados Unidos y la 2
Unión Europea
estrechan la
colaboración para
combatir la pesca ilegal

Las exportaciones estadounidenses de maquinaria agrícola han continuado creciendo en 2011 y terminaron, en la primera mitad del año con un incremento del 15% frente al mismo periodo de 2010 según la Asociación de Fabricantes de Equipos (AEM). Las exportaciones a mediados de 2011 totalizaron 5.600 millones de dólares. "Las exportaciones continúan dando una inyección sustanciosa a los fabricantes de maquinaria agrícola de Estados Unidos" ha declarado Charlie O'Brien, Vicepresidente de AEM y líder del sector agrícola.

Suramérica compró maquinaria agrícola procedente de Estados Unidos por importe de 579 millones de dólares, un aumento del 56% en comparación con 2010 y América Central incrementó sus compras un 9% hasta un total de 506 millones.

Las compras de maquinaria agrícola norteamericana por parte de empresas de Asia se incrementaron un 13% hasta alcanzar 483 millones de dólares, y las exportaciones a Australia/Oceanía crecieron un 20%, representando 452 millones de dólares en equipos relacionados con la agricultura.

Las exportaciones a Europa aumentaron un 19% llegando a 1.600 millones de dólares, y las ventas a Canadá se incrementaron un 4%, suponiendo un total de 1.800 millones de dólares. Las exportaciones a África ascendieron a 131 millones de dólares lo que representa un 13%, más que el año anterior.

Los 10 primeros destinos de exportación de equipos agrícolas fabricados en EE.UU., durante la primera mitad de 2011, fueron:

Países	Millones de dólares
CANADÁ	1.800
AUSTRALIA	423
MEXICO	395
ALEMANIA	260
BRASIL	242
FRANCIA	185
CHINA	179
UCRANIA	159
REINO UNIDO	145
RUSIA	124

PRODUCCIÓN Y DEMANDA DE PRODUCTOS AGRARIOS

En su informe de septiembre de 2011 la Oficina Económica del Departamento de Agricultura de EE.UU. realiza las siguientes predicciones para la producción y demanda de los principales productos agrarios:

En comparación con el informe de agosto los precios se pronostican al alza con los siguientes valores en EE.UU.: Trigo 270-307 dólares/tonelada, Maíz 256-295 dólares/tonelada y Soja 465-538 dólares/tonelada.

Trigo. La producción mundial en 2011/2012 se pronostica en 678 millones de toneladas, muy por encima de la estimación de producción de 2010/11 que es de 648. Los stocks se sitúan a nivel ligeramente inferior a los de 209/10 que fueron de 199 millones de toneladas.

La mayor producción en 2012 se espera

VISITE NUESTRO SITIO
WEB EN
WWW.MAPUSA.ORG

Exportaciones equipos agrícolas (Viene de pág.1)

en China con 117 millones de toneladas y en la UE con 135,7 millones, cifras similares a las de años anteriores. El mayor incremento se espera en Rusia que pasa de 41,5 millones en 2010/11 a 56 en 2011/12.

Maíz. A nivel global la producción en 2011/12 se pronostica que será de 854 millones de toneladas, 37 millones más que la estimación de producción para 2011/11. Los stocks continuaran descendiendo para situarse en 117 millones de toneladas, cuando en 2009/10 eran de 144 millones.

La mayor producción se dará en EE.UU. con 317 millones de toneladas lo que representa un 37% de la producción mundial. China producirá 178 millones de toneladas, la UE 61 igual que Brasil y Argentina 27,5 millones.

Soja. La producción mundial en 2012 se pronostica en 259 millones de toneladas frente a la estimación para 2011 que es de 264 millones de toneladas e incluso inferior a la de 2010 que fue de 261 millones. Los stocks descenderán desde 68,8 millones que había en 2011 hasta los previsibles 62,5 en 2011/12.

Estados Unidos producirá en 2011/12 el 32,4% del total mundial con 84 millones de toneladas, como consecuencia de la disminución en la superficie sembrada que pasará de 77,5 millones de acres en 2009/10 a 75 millones en 2011/12. La producción en Brasil se espera que alcance 73,5 millones de toneladas y la de Argentina 53. Los stocks mundiales se situaran en 62,5 millones de toneladas cifra inferior a la de 2010/11 que se estima en 68,8 millones de toneladas.

Arroz. En 2011/12 se espera una producción mundial de 458 millones de toneladas, 18 millones más que en 2009/2010. Como consecuencia de este incremento en la producción los stocks se recuperaran ligeramente pasando de 94 millones de toneladas en 2009 a 98 en 2011/12.

ESTADOS UNIDOS Y LA UNIÓN EUROPEA ESTRECHAN LA COLABORACIÓN PARA COMBATIR LA PESCA ILEGAL

La Administradora de NOAA (National Oceanic and Atmospheric Administration) Dra. Jane Lubchenco y María Damanaki, Comisaria para asuntos marinos y de pesca de la Unión Europea, han firmado una histórica declaración comprometiéndose a la cooperación bilateral para combatir la pesca ilegal, no declarada y no regulada, conocida como pesca IUU – por primera vez en la larga relación de socios entre Estados Unidos y la Unión Europea en materia de pesca.

La Unión Europea y EE.UU. ocupan el primer y tercer puesto respectivamente en el ranking mundial de países importadores de marisco (Japón es el segundo). Globalmente, la pesca ilegal priva a los pescadores legales y a las comunidades costeras de hasta 23.000 millones dólares anuales en pescado y marisco. Esto pone a los pescadores honestos en desventaja ante el mercado global. Los EE.UU. y la Unión Europea, reconocen su responsabilidad de proteger la alimentación básica y las fuentes de biodiversidad de los océanos.

En la declaración los EE.UU. y la Unión Europea dejan claro que están comprometidos a cooperar y combatir la pesca IUU como la única forma efectiva de acabar con estas prácticas. Además de en otras cosas, se acordó trabajar juntos para ayudar a la adopción de medidas efectivas por las organizaciones regionales e internacionales para combatir la pesca IUU; promover las herramientas que prevengan a los operadores IUU de los beneficios económicos de estas actividades ilegales; intercambiar información sobre las actividades IUU; y promocionar el uso sostenible de los recursos pesqueros, mientras se preserva la biodiversidad marina.

“La pesca ilegal, no declarada y no regulada es una de las más serias amenazas que tienen los trabajadores de pesca y las comunidades pesqueras americanas, así como la salud de los océanos del mundo”, ha dicho la Dra. Lubchenco, quien es, a la vez, Subsecretaria de Comercio para los Océanos y la Atmósfera del Departamento de Comercio. “La cooperación internacional en todos los océanos nos ayudará a mantener el nivel de actividad para nuestros pescadores, reforzando las leyes y previniendo la pesca ilegal”.

“La pesca IUU es una actividad criminal y nosotros tenemos la obligación de hacer todo lo posible para detener esta práctica”, ha dicho la Comisaria Damanaki. “La declaración de hoy nos ayudará a hacer, precisamente, eso”. Uniendo nuestras fuerzas, haremos más difícil, para los culpables escapar con sus sucios negocios”.

Individualmente, los Estados Unidos y la Unión Europea han puesto ya en funcionamiento un número de medidas legales para combatir la pesca IUU, como, por ejemplo La Ley Moratoria de Protección a la Pesca en Alta Mar con Redes de Deriva que identifica los países comprometidos con la pesca IUU y la regulación de la Unión Europea que bloquea la importación de marisco sin la certificación requerida. Ambos participan activamente en las organizaciones internacionales de manejo pesquero y promocionan los instrumentos internacionales para abordar la pesca IUU.

“Usaremos todas las herramientas que tengamos a nuestro alcance para tomar medidas drásticas contra la pesca IUU y prevenir que el pescado y el marisco ilegal entre en nuestros mercados. Con todos los sacrificios que los pescadores norteamericanos han hecho, no se merecen menos”, ha manifestado la Dra. Lubchenco. “Los EE.UU. y la Unión europea comparten retos comunes en el manejo de la pesca, por lo que trabajando juntos nos acercaremos a conseguir una visión compartida de la pesca sostenible”

PUBLICADO POR LA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

EMBAJADA DE ESPAÑA EN WASHINGTON, D.C.

2375 Pennsylvania Ave., NW

Washington, D.C. 20037

Teléfono: (1) 202-728 2339

Fax: (1) 202-728 2320

Correo electrónico:

info@mapausa.org